

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6090 *Real Decreto 409/2013, de 7 de junio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Alvaro José de Mendonça e Moura, exembajador de la República Portuguesa en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Alvaro José de Mendonça e Moura, exembajador de la República Portuguesa en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de junio de 2013,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid, el 7 de junio de 2013.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL